

ENTREGA ANTEPROYECTO DE TFG (LICENCIATURA)

CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



Aspectos importantes:

- Entrega de anteproyecto para I semestre: 04 de noviembre
- Entrega de anteproyecto para II semestre: 02 de junio.

REQUISITOS:

Tener todas las asignaturas del plan de estudios (actual y vigente de licenciatura) aprobadas, incluyendo el taller de investigación con código 03201.

- El estudiante podrá matricular en la fecha correspondiente cuando reciba carta de la carrera con la aprobación de tema.

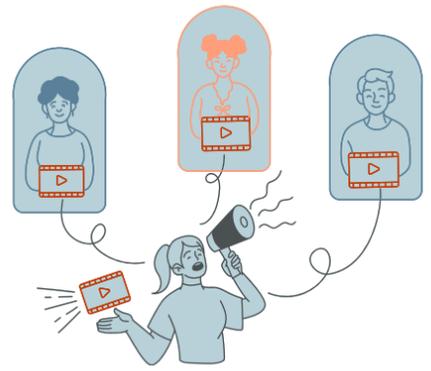


DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- Solicitud de matrícula con el anteproyecto, convenio de compromiso estudiante -patrocinador (empresa) y declaración jurada del estudiante.



agroindustrial@uned.ac.cr



TEMÁTICA ACEPTADA:

Las líneas de investigación para el desarrollo de productos o proyectos de empresas, en un plazo de dos semestres:

1. **Innovación:** El producto debe ser innovador, ya sea creando algo nuevo o mejorando lo existente en el mercado.
2. **Población Meta:** Debe identificarse un consumidor potencial o población objetivo para el producto.
3. **Justificación:** El tema debe abordar un problema específico y contar con una justificación clara.
4. **Disponibilidad de Materia Prima:** Asegurar que haya acceso a los insumos necesarios para el desarrollo del producto.
5. **Sector Alimentario:** Los productos deben ser alimentos destinados al consumo humano.



MÉTODOS DE ENVÍO:

Los documentos se envían al correo agroindustrial@uned.ac.cr. La Comisión de TFG aprueba el anteproyecto, que incluye tema, objetivos, marco teórico y metodología, así como pruebas de análisis sensorial. Se debe presentar y explicar el anteproyecto en reunión ante la Comisión de TFG.



Descarga de la guía de anteproyecto visite la página web:

<https://www.uned.ac.cr/ecen/ingenieria-agroindustrial>



agroindustrial@uned.ac.cr